

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA ARAGONIA

### PUBLICIDAD

Annuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de precio por línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

En provincias, trimestre, 5 id. - Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador de la Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## A LOS QUINTOS DE 1904

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca, antes de sorteo. **La General en España** domiciliada en Madrid, Carrera Alta, 2, 2.º, redime del servicio activo por suscripción, según se expresa en las condiciones. Se entregan al interesado otras 750 pesetas para el completo de la redención.

**La General en España** tiene cumplidos todos sus compromisos contraídos en el año 1903.

Representante en Badajoz y su provincia: D. Cayetano Valera Grajera, Procurador y Agente de negocios, San Blas, 15, pral.

### UN PUNTO DE VISTA

## El proceso Nozaleda

Es una historia muy larga. Data desde la época en que el señor Maura regentaba el extinguido departamento de Ultramar.

Fué arrojado Maura de aquel ministerio á impulso de una poderosa corriente de opinión, que vió en sus reformas el preludio de la insurrección cubana y el aflajamiento de los vínculos que unían á aquel hermoso pedazo de tierra americana á la madre tierra.

No hablamos del fraile, sino de la opinión que condena á Maura, que tiene bastante fuerza para oponerse á la tenacidad del ministerio, si la hubiera, á la influencia de Pidal, si la ejerce, y á la insensata terquedad del fraile, si realmente apetiesera el arzobispado de Valencia.

Hagamos un poco de historia. Todos recordamos cómo se recibieron en Cuba por los nuevos adeptos á la causa de España, las reformas mauristas. Todos recordamos que mandando en la perla antillana el general Calleja, protegido de Gamazo, cuñado de Maura y amigo íntimo de éste, las turbas insurrectas desfilaban por delante de la Capitanía general con gran vocerío, en actitud de provocación, en indisciplinada revuelta, profiriendo gritos atentatorios á la Constitución y contrarios á la integridad de la patria.

Los manifestantes disfrutaban de absoluta impunidad y el capitán general, encerrado en su hermosa residencia, como si las turbas, en vez de insurreccionadas, fueran las garantes del orden, ó los cantores de una fiesta popular, no hacía caso.

Después vino el tristísimo grito de Baire, que sorprendió á aquel capitán general, ante cuyo palacio habían desfilado los manifestantes dando voces subversivas contra España y anunciando la insurrección y el alzamiento.

El Sr. Maura, disidente desde entonces del partido liberal, se dedicó á anunciar la revolución radical desde el poder, y presentes están todavía sus apóstrofes contra el último ministerio de Sagasta, al que consiguió derribar cuando, uniéndose con Silvela en Noviembre de 1902, pidieron el poder con todos los apremios de la exigencia y con todas las amenazas del revolucionario.

Triunfaron los jesuitas con la exaltación de Maura, y su proyecto de Administración local era como la garantía del regionalismo separatista.

Nozaleda, repudiado por otros gobiernos, cliente de Maura en el asunto de la

famosa falsificación de títulos de las obligaciones filipinas que hoy se discute en la Audiencia de Madrid, lleva por sorpresa su nombramiento en los momentos en que los frailes expulsados de Filipinas amenazan caer sobre nuestros pueblos como plaga funesta. España entera protesta. El Gobierno trata de resistir y aún nos amenaza el Presidente del Consejo con nombrar senador vitalicio al cardenal Casañas, cuyas ideas separatistas son bien notorias.

No es verdad que todos estos hechos revisten gravedad extraordinaria y parecen atentados á la unidad y á la integridad de la patria?

Espero que nuestros diputados en el Parlamento lo depuren todo.

Conste que para mí la cuestión Nozaleda no es otra cosa que un jalón más colocado por los enemigos de España, para quebrantar la integridad y hacer que salte en pedazos la unidad de la patria.

AURELIANO ALBERTI

**MIL PESETAS** al que presenté cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6.

## Pacotillas

La otra noche, en Salamanca, representándose en el Teatro *El solo de trompa*, tuvieron un altercado en escena la tiple y una corista, yendo la cuestión en crescendo, hasta agarrarse de los moños, delante del público, las dos artistas, costándoles, no poco trabajo separarlas á los demás que se hallaban en escena.

El público gozó lo indecible con el espectáculo, hasta que bajó el telón sin terminar la representación de la obra, marchándose de Salamanca, al día siguiente, la Compañía.

Verdaderamente es como debe concluir, para mayor propiedad, *El solo de trompa. ¡A trompazos!*

Una joven guapísima — así, en superlativo — que es natural de Villanueva del Arzobispo, se fugó el martes último de su paterno nido con un don Juan que tiene mujer y cinco hijos.

Cuando una mujer llega en amor al delirio, es como cuando estalla un garrafón de amilico!

Dicen de Córdoba que al Alcalde de Campo Real le apalearon los vecinos, faltando poco para que lo arrastraran por las calles.

Se nego á dar posesión á algunos concejales y esta fué la causa del tumulto.

¡Morrocotudo de bull!

No dirá ese Alcalde que nadie con él simpatiza, pues ha entrado con buen pie de paliza!

Ya en París la española estudiantina por entre flores sin cesar camina, obsequios recibiendo y ovaciones en plazas, boulevares y salones.

Las alegres y bellas modistillas se entusiasman oyendo seguidillas y gritan con acentos amorosos:

*— ¡Ole, ole, españoles saleggosos!*  
El son de las alegres pañeretas hace perder el juicio á las grisetas, así es que va á traer cada estudiante lo menos cuatro ó cinco por delante.  
¡Vivan los estudiantes españoles que honran así á la patria de los 66!

En la iglesia de Notre Dame des Victoires, de Perpignan, en el momento de alzar, se suicidó un individuo disparándose un tiro de revolver en una oreja. Al oírse la detonación, el pánico fué enorme, los fieles echaron á correr atropellándose, y se suspendió la misa.

De lo cual deduzco yo, sin más comentarios crueles, que solo se suicidó por dar un susto á los fieles. ¡Vamos, un capricho!

ESTRAÑO

### Ocasión

Se vende un piano.  
Razón, Larga, 43, 2.º, derecha.

## TARJETA POSTAL

*El hombre que se niega á tomar parte en las contiendas políticas y abandona el cuidado de la nación, recuerda al hijo que, viendo á su madre aquejada por grave enfermedad, se negará á darle los auxilios de la ciencia y las ternuras del cariño, fiado en que el azar había de arrancar al ser querido, de las garras de la muerte.*

*Nuestra patria es la madre enferma, falta de fuerzas y de sangre y que exige para su salvación un supremo sacrificio de todos sus hijos.*

*Por eso debemos afitarnos todos á los partidos políticos que estimemos más conducentes á la regeneración de España, profesando nuestros ideales con honradez y entusiasmo.*

*Hemos visto agotada en algunos años la Terapéutica mántrica y la enferma continúa agravándose.*

*Urge, pues, que á la mayor brevedad pongamos en práctica procedimientos nuevos: los que empleará el partido republicano y que el país señala como los únicos capaces de producir beneficiosos resultados en la suerte de nuestra infortunada España.*

FRANCISCO CIENFUEGOS.

### Sección Oficial

El «Boletín» del 8 publica:  
Lista de las licencias de uso de armas caza y pesca, concedidas por el Gobierno civil en el mes de Diciembre último.  
Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro del Alcalde de Valverde de Mérida anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Lista de fallidos (continuación).

### Sección Regional

## Carta abierta

A mi querido amigo D. Daniel Rubio, Presidente del Comité republicano de Llerena.

Amigo y correligionario: Recibí su carta, en la cual tuvo la amabilidad de contestar á la que yo le dirigí, y como

me dice en aquella que hice mfo el artículo publicado en la **La Región** el 17 del actual y que de mí parecer sobre el mismo, se lo expondré sinceramente desde las columnas de dicho periódico, que es nuestro órgano en la prensa.

Lamento ante todo que el estado de salud de su querida esposa no sea tan satisfactorio como yo deseara. Sin duda el destino se ha propuesto hacer apurar á usted el caliz de la amargura; pero quien como V. sufrió tantas vicisitudes al emigrar por los sucesos del 5 de Agosto y está dispuesto siempre á sacrificar su vida en holocausto de la patria y por el triunfo de la idea, sabrá resistir y duplicar sus fuerzas ante el ataque de los enemigos, que retroceden cuando se ven acosados por un hombre del temple de usted, que sabe defender el derecho de los ciudadanos, contra todas las artimañas.

Hablando de elecciones le digo que fué grande mi alegría al enterarme por **La Región** del 9 de Noviembre, de que usted esperaba triunfar por completo en Llerena; por eso no fué menor la decepción que sufrí al leer el magnífico artículo que publicó después en dicho periódico. Está visto, querido amigo, que con armas tan desiguales no se puede luchar en un pueblo donde existen tantos analfabetos que no han conocido ni conocen más que el látigo con que los negreros fustigan las carnes de los esclavos.

Estos pueblos ciegos é ignorantes, que no ven nada más que desdichas, se echan á dormir pensando en lo espiritual más bien que en lo terreno y si se les habla de república, lo primero que dicen es: «que venga cuanto antes.» Como si eso viniera por las nubes ó por el tren, cual fardo de mercancía; y todo esto es debido á la poca cultura. Que continúen los pueblos sin romper con sus tradiciones y ya verán como poco á poco van elaborando las cadenas de la esclavitud.

En estos pueblos, querido amigo son inútiles los discursos, las conferencias y los mítins: hay que emplear el procedimiento que V. expone en su artículo. Nuestro querido jefe Sr. Salmorón, ha santificado la revolución y yo recuerdo aquellas palabras del que es hoy presidente del Consejo, Sr. Maura: ó se hace la revolución desde arriba, ó se hace en las calles. puesto que la de arriba no ha venido, vendrá la de abajo, y si en pueblos como el nuestro no se adelanta nada, en cambio hay muchísimos que serán los que nos lleven á la victoria. Estos señores de la política monárquica son tan pusilánimes que tiemblan como epilépticos cuando se dan cuenta de que el país, despertando del letargo que le embargaba, va poco á poco sacudiendo el sueño cataleptico en que estaba sumido.

El pueblo español no es ya el pueblo de antes: ya no quiere ser un pueblo esclavo; ya pretende figurar entre los que viven á la moderna; ya aspira á emanciparse y á no desempeñar el papel de sairado de pigmeo.

Aquellas declaraciones de Silvela, de que eramos un pueblo sin pulso, son inexactas: ese político fracasado no ha visto que la semilla republicana se ha estendido por toda la península. ¿Qué fenómeno es este que desde el 25 de Marzo hasta la fecha se ha operado en España? Esa gran minoría tan valiente y batalladora que por la voluntad nacional representa en las Cortes al país, con sus discursos derriba ministerios y por eso con razón debe llamarse á sus individuos beneméritos de la patria que destruyen las murallas de Jericó.

Esa gran figura que se llama Salmorón,

pone de manifiesto ante el país las ruinas de la patria, á la cual la han llevado los monárquicos que perdieron el imperio colonial, hicieron el vergonzoso tratado de París, sacrificaron cien mil vidas y hoy deben implorar misericordia, porque tienen grabado en su conciencia el sello de la ignorancia y del oprobio.

Esta España tan sufrida, tan valiente y generosa se ha cansado de seguir el camino de su ruina y de llevar sobre sus hombros el peso de la cruz y del martirio...

Ha llegado la ocasión de que el partido republicano recoja la triste herencia que nos dejan los monárquicos: el régimen agoniza; ya no tiene remedios para curar los males de la patria.

Las profecías de nuestros diputados están para cumplirse; ya se vislumbra cuál es la solución de la crisis que atravesamos. La minoría republicana está cumpliendo su deber; ahora el pueblo cumpla el que le está marcado, cuando llegue la ocasión oportuna, y así demostraremos á Europa que España no quiere soportar por más tiempo la esclavitud y quiere ser un pueblo inteligente y libre.

No hay pues que desmayar en la lucha contra los elementos jesuíticos y el triunfo será de la gran familia republicana.

Queda de V. esperando sus órdenes su amigo y correligionario

ANTONIO CARRASCO.

Zalamea 31 Diciembre 1903

Desde Monterrubio.

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 1.º de los corrientes, se procedió á la votación de cargos, según dispone el art. 55 de la Ley Municipal, dando el siguiente resultado: dos candidatos á la alcaldía obtuvieron 4 votos, y uno, alcanzó dos, de los diez ediles que acudieron al acto, aunque el cabildo lo componen once individuos, resolviendo el empate de los dos candidatos primeros, un sorteo que fué favorable á D. Gabriel Suárez, siendo este proclamado, solo como alcalde interino, puesto que no había alcanzado los seis votos necesarios para formar mayoría absoluta.

Como esta votación había que repetirla á los efectos de lo mandado en la Real orden de 5 de Octubre de 1891, en la sesión ordinaria del día 3, se constituyó mencionado Ayuntamiento, en la Sala Capitular; ábre la sesión el alcalde interino, firman los concejales el acta de la anterior y enseguida levanta la sesión el Sr. Suárez, ordenando fuera desalojado el salón por el público, que era numerosísimo y por los concejales.

Estos tratan de convencer á dicho señor de la necesidad en que se encontraba de seguir presidiendo indicado acto, por tener que tratarse en él de servicios de perentorio acuerdo, tales como dar cumplimiento á lo preceptuado por referida Real orden de 1891, para que los cargos interinos se confirieran en propiedad, si es que no se obtenía igual resultado que en la votación anterior, y además para designar las comisiones permanentes en que tenía que dividirse el Ayuntamiento, como ordena el art. 60 de la vigente ley.

No hizo caso el alcalde interino y se marchó; pero ante la urgencia de los asuntos que tenían que resolverse por el cabildo, temiendo á la vez incurrir en responsabilidad, y puesto que se hallaban allí 6 concejales ó sea mayoría absoluta, acordaron proceder á la votación de cargos, saliendo en esta designado para alcalde presidente, por seis votos, D. Ambrosio López Tena.

Los concejales que tomaron este provisional acuerdo han dirigido respetuosa instancia al Sr. Gobernador civil de la provincia, dando cuenta de todo lo ocurrido, para que declare válida la votación del Sr. López, ó en su defecto se convoque nuevamente á sesión y se repitan los trámites que señala la Real orden de 1891, tantas veces citada.

EL CORRESPONSAL, 5 Enero 1904.

Creemos que el Sr. Gobernador civil dará orden para que se ejecute, sin de-

mora, lo que on segundo lugar se pide en la instancia á que alude la carta precedente. Y á la vez debe imponerse un correctivo al alcalde interino, por haber levantado caprichosamente, la sesión del día 3, en que debía repetirse la votación para elegir alcalde en propiedad y nombrar las Comisiones.

Crónica Local

Mitín Nacional

Esta noche á las siete tendrá lugar en el Casino republicano, el mitin que hemos anunciado en números anteriores, y cuyo objeto es protestar del nombramiento del padre Nozalada para la archidiócesis valenciana.

El mitin no tiene carácter político.

Dice el Nuevo Diario que contestamos á destiempo—como siempre—su artículo «La cuestión obrera y el Ayuntamiento».

Nos extraña que él, tan partidario de los Reyes que convierte en ovaciones recibimientos fríos, sin dejar de ser respetuosos, no haya tenido en cuenta que aquel artículo se insertó el 6 y que no era posible que la contestación quedara compuesta en un día tan solemne, para publicarlo en el inmediato, a no ser que impusieramos á nuestros cajistas una pena que de seguro no sufrieron los del Nuevo Diario de Badajoz.

Envidiamos el ingenio con que el colega sale del paso cuando se le hace ver que ha incurrido en un error.

Afirmó—repetiéndolo dos ó tres veces en el mencionado artículo—que nuestro correligionario D. Vicefite Martínez había formulado una proposición para que se arreglaran los caminos vecinales, etcétera: aludió á los expedientes y diligencia necesarias para dar comienzo á los trabajos y sostuvo que las condiciones indispensables para poder llevar á cabo estos proyectos, exigían días, quizás muchos meses.

Le recordamos nosotros que la proposición del Sr. Martínez se refería á los caminos rurales, y que acerca de éstos la tramitación es mucho más sencilla, y el Nuevo Diario replica con la mayor «sans façon»:

«¿Y qué más dá para el caso?»

El Sr. Merino, al comunicar á los concejales que se le había presentado una comisión de obreros, en demanda de trabajo, indicó que á su parecer uno de los medios que podían emplearse para remediar la crisis, era el reparto vecinal. ¿Cómo, pues, era posible, que ningún concejal hablara del reparto, antes de hacerlo el Sr. Merino?

Se nos figura que el autor del artículo no se halla bien enterado de lo que ocurrió en la sesión del lunes último.

Pero si no lo estaba, nada hubiera perdido en tomar informes del Sr. Merino, que seguramente se los habría dado con exactitud. Y así no hubiese incurrido en equivocaciones que siempre son de lamentar.

Al Sr. Osorio no le gusta que le den bombos, y mucho menos que se los den en LA REGIÓN.

¿Pero por qué nuestro periódico no ha de elogiar las cosas buenas que hagan sus correligionarios?

Nos gusta aplaudir lo que lo merezca, pero sin incurrir en exageraciones.

Asigura el colega que en sus escritos no revela ni buena ni mala fe: que emplea la suya, la que tiene.

Dirá lo que se le antoje; pero á todo el mundo le parecerá mal que se tergiversen las cosas, que se desfiguren los hechos, para poder dirigir censuras injustificadas y ataques insidiosos.

Y nada más hemos de añadir, porque todo lo que dice el Nuevo Diario en la columna y pico que nos dedica ayer, podemos haberlo contestado en esta forma: Visto.

No lo hemos hecho así, porque de seguro el colega hubiera gritado hasta desgajitarse:

Hemos apagado los fuegos de LA REGIÓN. ¿Serían certeros nuestros tiros?

El tiempo, ese gran solucionador de problemas ha sido el encargado de resolver la crisis obrera en Badajoz.

El buen tiempo ó hará que haya ocupación para los braceros y que éstos puedan tomar el café de «La Cubana», del que se vende: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

El Diario Oficial, Suplemento al número 289 del día 31 de Diciembre último, llegado ayer 9 de enero publica los ascensos siguientes:

A comandante el capitán del regimiento infantería de Castilla, núm. 16, D. Francisco Díaz Guijarro Espinosa, quedándolo en situación de excedente en la primera región.

En vista de la propuesta extraordinaria de ascensos, como consecuencia de lo dispuesto en la ley de 30 de Diciembre, ascienden á primeros tenientes 806 segundos de infantería por haber cumplido tres años de efectividad en su empleo y hallarse declarados aptos para el ascenso, figurando entre ellos algunos que pertenecen los regimientos de Castilla, número 16 y Gravelinas, núm. 41 y son:

- D. Julio Recio Anrés, regimiento Castilla, núm. 16
D. Julian Garcia Claver, id.
D. Carlos Castro Sánchez, id.
D. Julio de Cavia é Ibañez, regimiento Gravelinas, núm. 41.
D. Carlos Pradal y Valls, id.
D. Carlos Groizard Rodriguez, id.
D. Emilio Javaloyes Br ddell, id.
D. Fernando Gomez y Gomez id.
D. Pablo Rollano Romero, regimiento Castilla, núm. 16.

D. Pedro Donoso Cortés Navarro, id.
D. Enrique Segura Otaño, id.

Por igual concepto que los de infantería ascienden á primeros tenientes los segundos del regimiento Cazadores 23 de caballería D. Carlos de Barbachano y Alvarez de Bobadilla y D. Celestino Ger Castro.

También han concedido el ascenso á Médico mayor, al que lo era primero, nuestro particular amigo D. José Barreiro de la Iglesia, que se encuentra de reemplazo en la primera región.

Igualmente le conceden el pase á la Guardia civil al segundo teniente del regimiento infantería de Gravelinas, núm. 41, D. Antonio Borges Fé.

Un vecino del Montijo que había venido á Badajoz para que el s médicos le hicieran una operación, falleció ayer repentinamente, encontrándose en casa del doctor Saenz, quien tuvo el disgusto consiguiente por haber ocurrido en su domicilio semejante fallecimiento.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital civil.

Teatro Lopez de Ayala

Anoche se representó en primer término La banda de trompetas, que fué interpretada con bastante acierto por las Srtas. Gil y Peña, Sra. Castillo y señores Rodrigo, Sola, Peña, Gonzalez y Torres.

Los trabajos del ilusionista Mr. Leo Stanley, verificáronse en segundo lugar y fueron del agrado del público que aplaudió calurosamente á aquel artista.

Ultimamente se efectuó el estreno de la zarzuela cómica Los camarones.

Todo lo que sucede en esta obra es inverosímil, pero hace reír frecuentemente al público.

De la música merece especial mención la serenata, que es preciosa: fué repetida á instancia de los concurrentes á las localidades altas, los cuales dieron pruebas de buen gusto al revelar el deseo de ver nuevamente aquel número musical.

La ejecución, de Los camarones, fué aceptable en conjunto.

La Srta. Gil y la Sra. Castillo, representaron bien los papeles de Pepita y D. Ezequiela.

Las Srtas. Peña y Fuertes cumplieron en los que tenían á su cargo.

Sola, Banquells, Peña, Hervás, González y los demás artistas que tomaron parte en la representación, supieron caracterizar los tipos á que tuvieron que dar vida. Es de lamentar que Peña cuando canta, lo haga solamente para que lo oigan los que están en la primera y la segunda fila de butacas.

La entrada mejor que la del jueves.

FUNCION PARA HOY

Por la tarde, El postillón de la Rioja. Por la noche, La señora capitana, Los Camarones San Juan de Luz.

Primer encargo de muchos de los que han de concurrir al banquete en honor de Canalejas: que no falte café torrefacto de «La Estrella.»

Se vende Muñz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa militar.

Hoy á las cinco y media de la tarde se celebrará Junta general de la Sociedad Cooperativa de Empleados civiles, en el domicilio del Presidente del Consejo de Administración, Plaza de López de Ayala, núm. 3, á la que pueden asistir todos los señores inscritos en previa citación.

Ayer tarde salió para Madrid nuestro correligionario D. Francisco Cienfuegos, vicepresidente de la Juventud republicana de esta capital.

Esta noche habrá baile en el Gimnasio. Comenzará á las nueve, terminando á las dos de la madrugada.

Cada día es más creciente la predicción que las damas elegantes muestran por todo lo que se refiere al PETROLEO SAN ON.

TOSE el que quiere; use los Discoides pectorales Roselló Caja, 2 rs; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Servicio telegrafico

Los estudiantes españoles.

Madrid 10 (4). Comunican de París que los estudiantes españoles que se encuentran en aquella capital, fueron ayer recibidos en el Ayuntamiento. Hoy emprenderá el viaje de regreso á España.

El conflicto ruso-japonés

Madrid 10 (4'5). Las últimas noticias que se han recibido concernientes al conflicto ruso japonés son optimistas. Confiese en que llegará á hacerse un arreglo entre las dos potencias.

Varias noticias

Madrid 10 (4'10). Telegrafian de París diciendo que se halla gravísima la duquesa de Alba.

La huelga de los marineros se ha extendido á Palma de Mallorca.

En Bilbao reina un temporal horrible que ha causado grandes destrozos en la población y producido bastantes averías en los buques.

Un gran escándalo en los teatros

Madrid 10 (4'15). Anoche se produjo un gran escándalo en el Teatro de la Zarzuela, durante la representación del «Mozo cruo». La señorita Soler comenzó á cantar couplets políticos y no pudo seguir por impedirlo el delegado de la autoridad.

El público pidió que aquella artista continuara cantando los couplets; el delegado se oponía, el escándalo era cada vez mayor y la representación de la obra quedó suspendida.

En el teatro Parich se produjo también anoche un escándalo enorme. Intervino el delegado de la autoridad, logrando ponerle término.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquellos comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director, Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Setiembre de 1902.

Matriculados de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

## Perfumeria y Pasamaneria

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla. géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombreros y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

### RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y esprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

**En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.**

## En la Fotografía

DEL

# SR. OLIVENZA

Calle de Francisco Pizarro, n.º 18

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

## Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

# ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el día 15 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.º Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejormentación para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

## Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

## SE SALDAN

dos mil varas de lana desde UNA peseta, para vestidos de señoras.

Cien abrigos, ú tina novedad, para señoras, muy variados y á mitad de precio.

Cobertores, franelas, mantas, géneros para caballeros y todos los artículos de la presente temporada con gran rebaja.

No olvidar que es la primera casa en surtidos y novedades.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

## MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niñas. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estelas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.



**Barainca é hijo.**

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz.

## Vinos de mesa

Blanco y tinto, á 8 pesetas arroba, y 55 céntimos litro.

Minayo 17, frente al Depósito.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

# ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

## Diariamento

se reciben generos de fantasía para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

**Dolores Ruiz de Puente.**

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

# LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

**JULIO MARTINEZ**

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, migrañas, cefalalgias, cólicos, edemas, hemiparesias, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto, de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolvente* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), areñillas uricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo); *es completamente inofensivo*, úsese arriba y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.** — Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.* — El vino contiene los adyergos y conocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc. — El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para *adultos y niños.* — En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar *la diarrea, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.* — Botella: 4 pesetas. — Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.** — Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azufre líquido vulcanizado.* — Frasco: 2 pesetas.

**TOS.** — Las *Píldoras Amibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos. — Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.** — Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para *salvarlos*, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una *succharidita* todas las mañanas. — 2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.** — Se curan con las *píldoras y polvos Richard.* Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral. — 1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con *hipofosfito.* — 1 peseta frasco.

**CALLIOIDA R. CAMACHO.** — *Uso:* Tómese el pincelito y frótese el callo en el espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara regrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la coquina, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja. — Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y coquina, coquina, liquen, leche de barra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerle los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España. — Badajoz, R. Camacho. — En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Ignacio, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

**MATIAS LOPEZ**

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:  
Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55  
Id. id. accidentes..... 123.565.219 }  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Monestillo Social: Azuaga, Gá. — BACHILLERÍA, delegada é inspectora de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Jirón Montano, 14. Badajoz. — Subinspectora: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Galindo Guillero, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gaballo y D. Julio Hernández.



**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE:  
Reduccion de monedas. — Sistema decimal. — Camino con el extranjero. — Hojas de notas, de Letras, de Pagares. — Guía de ferrocarril. — Tarifas de Correos, de Puntos postales, de Telegrafos, de Arbitros, de Consumos y de Cédulas personales. — Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra. — Diario de fiestas que agotan á todos los días.

**EN MADRID**  
1, 1,50, 2 y 3 ptas.

**EN PROVINCIAS**  
1,50, 2, 3 y 4 ptas.

**EN MADRID**  
2, 2,50, 3 y 4 ptas.

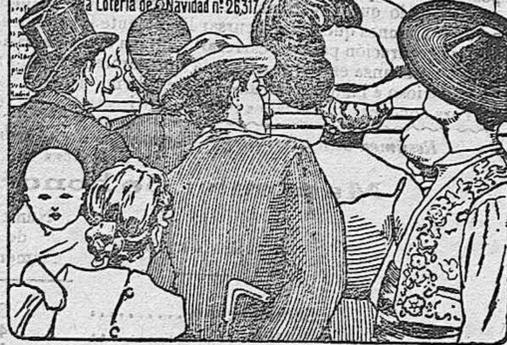
**EN PROVINCIAS**  
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Oñate y Jerez, Oropesa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FIGURAS, 5 MAPAS EN DOS COLORES  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA Á TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad nº 26317  
PRECIO En rustica 1.ª 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas



**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Ocaso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones reconocidas ventosas sobre todos los hospitales. — Frasco 1/2 peseta. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píez, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.

**Almacenes de Maderas**

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLRAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Vitrines, Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajices, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.  
Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para paños y etc.  
Vigas de Pith-Pine (Tea).  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa saliera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL BADAJOZ.

**Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.  
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinería, etcétera.  
Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)